

autores, para mayor conocimiento del lector.

La presentación del libro es de buena factura y, sin duda, los AA. cumplen el fin deseado.

J. R. Villar

**Nicola CIOLA**, *Il dibattito ecclesiologico in Italia. Uno studio bibliografico (1963-1984)*, Ed. Pontificia Università Lateranense, Roma 1986, 263 pp., 16,5 x 24.

El libro que reseñamos recoge la documentación bibliográfica en que se refleja el amplio debate eclesiológico suscitado en Italia en los años posteriores al Concilio Vaticano II. Su intención es llegar a un punto intermedio entre el puro elenco bibliográfico y una bibliografía razonada. Recopila más de tres mil títulos aparecidos desde el año 1963 hasta el año 1984, ordenados en ocho grandes secciones que, a su vez, se subdividen internamente. Los trabajos han sido extraídos de los boletines bibliográficos especializados y también de las revistas italianas, o internacionales publicadas en Italia (incluyendo las ediciones italianas de obras de autores de otros idiomas). Abarca no sólo estudios estrictamente teológicos, sino también de carácter histórico, ecuménico, pastoral, etc. Un índice nominal de autores citados completa la labor de recopilación. Es, pues, evidente que esta obra constituye una importante ayuda para la investigación eclesiológica. Quizá habría sido interesante algún dato complementario desde el punto de vista informativo (p. e., carácter no católico del autor, en su caso); como también parece útil una referencia a los documentos emanados de la Santa Sede en relación con la eclesiológica, de manera que el 'debate eclesiológico', no privado de ciertas dificultades en estos años, aparezca en toda su amplitud.

J. R. Villar

**Eduardo MOLANO**, *Introducción al estudio del Derecho Canónico y del Derecho Civil del Estado*, Ed. Bosch, Zaragoza 1984, VIII + 238 pp., 14,5 x 21,5.

El Autor pone esta obra a disposición de quien desee iniciarse en los fundamentos del Derecho Canónico. Pretende —y consigue, en nuestra opinión—, dar una visión panorámica del Derecho de la Iglesia y del Derecho del Estado sobre el factor religioso. Es mérito no pequeño exponer en pocas páginas una apretada síntesis de las principales cuestiones hoy planteadas a la ciencia y al método canónico, sin olvidar las diversas soluciones históricas que la doctrina ha intentado. Todo ello completado con una amplia y selecta información bibliográfica para la posterior profundización del lector, en su caso.

De los ocho capítulos en que se divide la *Introducción* del Prof. Molano, sólo el último hace referencia al Derecho Eclesiástico del Estado. En los anteriores, el A. pasa revista a las cuestiones de la Teoría General del Derecho Canónico: concepto (cap. I), carácter jurídico (cap. III), fundamento (cap. IV), fin (cap. V), naturaleza (cap. VI) y método (cap. VII).

Especialmente interesantes, por sus relaciones con la eclesiológica, nos parecen las páginas dedicadas al misterio de la Iglesia y el Derecho Canónico, (cap. II). Las diferentes líneas de pensamiento existentes en la actualidad aparecen expuestas en su sustancia, facilitando al lector una visión de conjunto sobre el tema.

Por último, hay que reconocerle al A. un acierto para este tipo de obras: lograr la difícil combinación de un estilo fluido y ágil con el necesario rigor científico. Una *Introducción*, pues, que logra la claridad, brevedad y sencillez.

J. R. Villar